



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 3/2026
ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD
ID N.º 478.763**

Conforme la normativa, en fecha 23 de enero de 2026, y como responsables designados para la revisión y análisis de las ofertas presentadas en esta convocatoria, cumplimos en presentar nuestro informe, el cual se enmarca en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP así como el régimen legal en el cual se ajusta el presente procedimiento, detallando cuanto sigue:

ANTECEDENTES:

Datos de la Convocatoria

Características Especiales

Ley N° 7021/22

Presupuesto Pendiente de Aprobación

ID de Licitación:	478763	Nombre de la Licitación:	Adquisición de Etiquetas de Seguridad
Convocante:	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	Categoría:	55000000 - Productos Publicados
Unidad de Contratación:	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Tipo de Procedimiento:	MCN - Menor cuantía nacional
Monto Estimado:	₡ 176.400.000	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%	Fecha de Publicación:	30-12-2025 - 15:11
Estado:	Publicado		

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Consultas Virtuales a traves del portal	Fecha Límite de Consultas:	martes, 13 de enero de 2026 - 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - SENACSA - SEDE CENTRAL	Fecha de Entrega de Ofertas:	lunes, 19 de enero de 2026 - 09:30
Lugar de Apertura de Ofertas:	DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - SENACSA - SEDE CENTRAL	Fecha de Apertura de Ofertas:	lunes, 19 de enero de 2026 - 10:00

En fecha 19 de enero de 2026, conforme "Acta de Cierre de Recepción de Sobres de Ofertas", se constató que han presentado ofertas las siguientes empresas:

- ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
- PRODOC S.A.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la fecha citada, siendo las 10:00 hs., se procedió a realizar la apertura de las ofertas presentadas por las firmas:

Lic. Zúñilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



- ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
- PRODOC S.A.

MONTOS OFERTADOS:

Oferente	TOTAL OFERTADO (IVA incluido)
1. ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. (Oferta para los ítems N° 1, 2, 3)	G. 176.400.000.-
2. PRODOC S.A. (Oferta para los ítems N° 1, 2, 3)	G. 178.850.000.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

Sin observaciones.-

COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 75°, numeral 2 del Decreto N.º 2264/24, Evaluación basada en precio, se ha procedido a verificar las planillas de precios de las firmas oferentes que han presentado sus propuestas en esta convocatoria, constatándose que no contienen errores aritméticos.

El cuadro comparativo Anexo B02-08, se encuentra adjunto al presente informe.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el Apartado Método de Evaluación *Basada únicamente en precio* y el artículo 75° del Decreto N.º 2264/2024, se procedió a verificar si la oferta presentada cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas, resultando cuanto sigue:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	PRODOC S.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
2	La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
3	Los documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE



Abg. Jorge Luis Talavera Gauto
Dpto. Asuntos Legales
D.O.C.

Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



MUESTRAS

La firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, ha remitido muestras de lo ofertado dando cumplimiento a lo establecido en el PBC - Datos de la Convocatoria. MUESTRAS. Los oferentes deberán presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura de ofertas.

La no presentación de muestras en el acto de apertura no será causal de descalificación, siendo posible su remisión dentro de un 1 (un) día hábil posterior a la apertura de oferta en la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, dentro del horario laboral de la institución de 07:00 a 15:00 hs. Si en dicha instancia el oferente no presentare las muestras solicitadas será causal de descalificación de la oferta. -

En cuanto a la firma **PRODOC S.A.**, NO ha remitido muestras de sus ítems ofertados, por lo que se procede a descalificar la oferta presentada por la misma.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 454/2024:

Seguidamente, se procedió a verificar el precio ofertado por la única firma oferente calificada para la evaluación, constatándose que su oferta no supera los límites por debajo del 25% (veinticinco por ciento), ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial. -

MARGEN DE PREFERENCIA:

N/A.

VERIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL - PROHIBICIONES O LIMITACIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO:

Posteriormente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7021/22, procedimos de conformidad al siguiente detalle:

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento y las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d y e del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Conforme base de Datos consultada (https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios) No registran datos como funcionarios públicos.

Abg. Jorge Luis Talavera Gauto
Dpto. Asuntos Legales
D.O.C.

Lic. Zuriada E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

No registra datos

VERIFICACION Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 75° del Decreto N.º 2264/24, numeral 2, se ha procedido a verificar en detalle la oferta de la firma oferente **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, a fin de verificar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. -

La firma en evaluación ha presentado en la carpeta de oferta los documentos requeridos para los apartados de **Requisitos Documentales para la Evaluación las Condiciones de Participación, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida y Capacidad Técnica del PBC.**

Análisis

Capacidad Legal y Experiencia Requerida:

Se constato que cumple con los años de existencia legal requeridos conforme verificación de los estatutos sociales obrantes en el Registro de Proveedores, así también los demás documentos que acreditan el cumplimiento de las condiciones legales de participación. -

En cuanto a experiencia en la provisión de bienes objeto de la presente licitación (etiquetas de seguridad), hemos verificado igualmente que da cumplimiento al requisito, pues en presenta copia de los siguientes:

Cliente	FACTURA/CONTRATO	Monto Gs.	Documento que acredita el cumplimiento	Sumatoria
DINAVISA	Contrato N° 2/2022	8.910.000	Certificado de Cumplimiento	138.755.000
MADES	Contrato N° 15/2023	80.000.000	Certificado de Cumplimiento	
Poder Judicial - CSJ	Contrato N° 65/2024	49.845.000	Nota de Remisión N° 001-002-0011922	

Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC

Capacidad Técnica: ha dado cumplimiento con el suministro de la documentación requerida.

El listado de documentaciones requeridos y presentados por el oferente se encuentra anexo al presente informe.

Abg. Jorge Luis Talavera Gauto
Dpto. Asuntos Legales
D.O.C.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Capacidad Financiera:

En cuanto a la capacidad financiera, realizado el cálculo de los ratios, hemos comprobado que la firma oferente, cumple con los requisitos conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

RUC N°: 80003182-2

LIQUIDEZ		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	59.258.598.539	57.454.954.393	67.293.727.782	4,13
PC		17.917.806.034	13.669.023.946	13.779.311.796	
		3,31	4,20	4,88	
ENDEUDAMIENTO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	PROMEDIO
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	18.712.505.238	14.052.443.782	13.779.311.796	0,15
AT		103.661.353.449	101.624.169.854	108.412.055.678	
		0,18	0,14	0,13	
RENTABILIDAD		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	PROMEDIO
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	9.433.252.246	5.359.442.651	7.828.090.433	0,15
C		50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	
		0,19	0,11	0,16	

EVALUACION DE MUESTRAS

Prosiguiendo con la evaluación, se procedió a la revisión de las muestras presentadas por la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., conforme criterio de verificación de muestras establecido:

Las muestras serán verificadas por técnicos del SENACSA, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

Se verificará el cumplimiento de las siguientes características técnicas:

1. Efecto Tamper Evident, que al despegar la etiqueta transfiera el texto VOID a la superficie sobre la cual se aplica, quedando la misma inutilizada. (evidencia de violación): Verificable al despegar la etiqueta.
2. Originalización Holográfica con logo o texto de la institución SENACSA: Verificable a simple vista o con lupa.
3. Serie y Numeración secuencial alfanumérico de trazabilidad: Visible a simple vista.
4. Verificación de efecto CLR (Cover Laser Readable) o laser de lectura mecánica encubierta: visible a simple vista, mediante elemento a ser provisto por el oferente.

A tal efecto solicitamos la asistencia del C.P. Rafael Cords, Jefe del Dpto. de Recaudaciones (requirente del bien) quien ha procedido a la verificación de las mismas y conforme lo expuesto en el Memorándum DR N° 14/2026, las mismas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. -

Abg. Jorge Luis Talavera Gatto
Dpto. Asuntos Legales
D.O.C.

Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



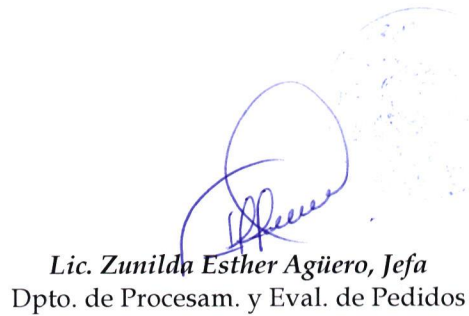
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En base a lo expuesto precedentemente, de conformidad con el Artículo N° 55 de la Ley 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, recomendamos salvo mejor parecer de la superioridad, adjudicar la **Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 3/2026 ID 478.763 – ADQUISICION DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD**, a la firma oferente **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, por el monto total de G. 176.400.000 (ciento setenta y seis millones cuatrocientos mil guaraníes); por cumplir con los criterios legales, financieros y de experiencia, corroborándose que se ajusta a las especificaciones técnicas y que posee la capacidad de ejecutar el contrato. –

ES NUESTRO INFORME.



Abg. Jorge Luis Talavera Gauto, Profesional
Dirección Operativa de Contrataciones




Lic. Zunilda Esther Agüero, Jefa
Dpto. de Procesam. y Eval. de Pedidos



ANEXO

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE
• Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE


Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC



Abg. Jorge Luis Talavera Gaudio
Dpto. Asuntos Legales

DOC
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

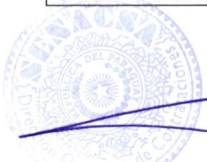
	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la DNIT.	CUMPLE
2. Formulario 501 (2022,2023 y 2024) IRE Simple.	N/A
3. Formulario 515 (2022,2023 y 2024) IRP RSP.	N/A
4. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. Copia de los estatutos sociales y/o fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, dentro de los: tres (3) últimos años. (2022, 2023, 2024) podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en sumatoria de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica:

	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
<p>1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Para Fabricante:</u> Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca. • <u>En caso de ser distribuidor:</u> deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante. • <u>Para Representante:</u> Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante. 	CUMPLE



Abg. Jorge Luis Talavera Gauto, Profesional
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Zumilda Esther Agüero, Jefa
Dpto. de Procesam. y Eval. de Pedidos



Cuadro Comparativo de Ofertas

Licitación: 478763 - ADQUISICION DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.				PRODOC S.A.				
			Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	
1	Etiqueta Antiaftosa	100.000	VERITECH	INDIA	474	47.400.000	HOLOPTICA	USA	480	48.000.000	
2	Etiqueta Antibrucélica	130.000	VERITECH	INDIA	465	60.450.000	HOLOPTICA	USA	470	61.100.000	
3	Etiqueta Antirrabica	150.000	VERITECH	INDIA	457	68.550.000	HOLOPTICA	USA	465	69.750.000	
						Precio Total	176.400.000			Precio Total	178.850.000



Abg. Jorge Luis Talavera Gaucho
Dpto. Asuntos Legales
D.O.C.

Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC



SERVICIO NACIONAL DE
**CALIDAD Y
SALUD ANIMAL**
PARAGUAY

PARAGUAI
**TYMBA RESÁIHA
IPORÁMBYRÃ**
TETÃ REMBIAPO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Código SICIP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Licitación: 478763 - ADQUISICION DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	N° CPEN	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total IVA Incluido
1	55121502-001	Etiqueta Antiaftosa	VERITEC H	INDIA	N/A	Unidad	Caja	1	100.000	474	47.400.000
2	55121502-001	Etiqueta Antibrucélica	VERITEC H	INDIA	N/A	Unidad	Caja	1	130.000	465	60.450.000
3	55121502-001	Etiqueta Antirrabica	VERITEC H	INDIA	N/A	Unidad	Caja	1	150.000	457	68.550.000
176.400.000											

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.333.30.1.99

G. 176.400.000
Total G. 176.400.000



Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa Dpto. Proc. y Eval. Pedidos
DOC